

Se presentó el proyecto para que el tenis de mesa se implemente en las escuelas

10/11/2020

La Asociación Sanrafaelina de Tenis de Mesa junto con la provincial por el bloque Frente de Todos, Paola Calle, están dando un gran paso para que este deporte se inserte en el ámbito escolar de toda la provincia.

Se presentó un proyecto de ley para que se implemente el programa provincial denominado "Tenis de Mesa en la Escuela», que tiene como objetivo poner en marcha la actividad en los recreos de todas las escuelas de la provincia en pos de ofrecer la posibilidad en igualdad de condiciones de acceso a este deporte desde el inicio al sistema educativo.

FASES DEL PROYECTO

Artículo 1: créase el programa provincial de "Tenis de Mesa en la Escuela".

Artículo 2: el programa estará dirigido a todos los alumnos y al equipo de docentes de las escuelas.

Artículo 3: el programa comprenderá los siguientes objetivos: brindar un espacio dentro de la escuela para la práctica de tenis de mesa; ofrecer el material correspondiente para la práctica del deporte en los recreos de la jornada escolar; ofrecer capacitaciones a los docentes en lo que respecta a reglamento y organización para el desarrollo del deporte; articular y organizar torneos intra e inter escolares que permitan fomentar su práctica de manera lúdica y recreativa.

Artículo 4: la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza será la responsable de llevar a cabo el programa

“Tenis de Mesa en la Escuela”.

Artículo 5: la Dirección General de Escuelas de la Provincia, responsable de la implementación del programa “Tenis de Mesa en la Escuela”, establecerá un programa de implementación gradual en el cual las escuelas rurales y albergues tendrán prioridad.

Artículo 6: presupuesto. Aféctese a la Partida Presupuestaria del año 2021 para su implementación.